

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2014**

ORDEN DEL DÍA

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 1º.- Expte.: 1515/2013 L.U. (2371=2013) Conceder licencia de obras de DEMOLICIÓN TOTAL de una vivienda de dos plantas, según proyecto visado por C.O.A.S. con el número 13/004037-T001, en el inmueble sito en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA, Num. 24.
• **APROBADO.**

- 3º.- Expte.: 863/2011 L.U. (2553=2013) Conceder licencia de obras de REFORMA del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificación de cotas interiores y fachada posterior, según proyecto visado por C.A.C.I.T.I. con nº 7144/63, en el inmueble sito en CALLE LA MORALEJA, Num. 12, LOCAL 6.
• **APROBADO.**

- 4º.- Expte.: 533/2012 L.U. (1939=2013) Conceder licencia de obras de REFORMA del proyecto con licencia concedida, consistente en la modificación de la ubicación de los núcleos de escaleras y distribuciones interiores, a la UNIVERSIDAD DE SEVILLA según Proyecto de Reforma y ampliación de Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla sin visar, con fecha de entrada en registro 8 de Octubre de 2013, en el inmueble sito en AVDA. RAMÓN Y CAJAL.
• **APROBADO.**

- 5º.- Expte.: 1427/2012 L.U. (2119=2013) Conceder licencia de obras de REFORMA PARCIAL del proyecto que obtuvo licencia consistentes en ejecución provisional de caseta prefabricada para ventas desarrollada en una planta y ocupación temporal de los terrenos del aparcamiento, según proyecto con visado del C.O.A.S. nº 13/2506-T3, en el inmueble sito en PARQUE EL HIGUERON, PARCELA GSM1. SECTOR SUS-DMN-05.
• **APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 1435/2013 L.U. (2555=2013) Conceder licencia de REFORMA PARCIAL del proyecto que obtuvo licencia con variaciones consistentes en la puesta en funcionamiento de un acceso inutilizado en la actualidad mediante la ejecución de nueva apertura de cancelas, según proyecto con visado del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Cataluña de fecha 5 de Diciembre de 2013, en el inmueble sito en CALLE GRAMAJE, S/N.
• **APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 1015/2012 L.U. (2297=2013) Conceder licencia de REFORMA MENOR del Proyecto con licencia concedida, consistente en ligeros cambios en la distribución de la vivienda resultante para recoger el Estado final de Obra, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 3349/12-T07, en el inmueble sito en CALLE EVANGELISTA Num. 3.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 1484/2013 (Asto.. 2327=2013) Conceder licencia de REFORMA PARCIAL de edificio para adecuar dos plazas de aparcamiento a local sin uso definido, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/004099 T001, en el inmueble sito en CALLE BAÑOS Num. 67.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1465/2013 (Asto.. 2298=2013) Conceder licencia de REFORMA PARCIAL consistente en la redistribución interior de una de las viviendas del edificio plurifamiliar existente, ajustada a proyecto básico sin visar presentado el 20 de noviembre de 2013, en el inmueble sito en PLAZA CUBA, Num. 2, 3º IZD.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1056/2013 (Asto.. 1659=2013) Conceder licencia de REFORMA PARCIAL de local ubicado en la planta baja de un edificio desarrollado en Pb+1 destinado a vivienda unifamiliar para adecuarla a aparcamiento para un vehículo, a salón formando parte de la vivienda unifamiliar preexistente y el resto, que no es objeto de la intervención, resulta zona sin uso definido, conforme al proyecto técnico presentado visado por el C.O.A.A.T.S. con el número 355103-001, 002 y 003, en el inmueble sito en C/ GUILLÉN DE CASTRO, Num. 26.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 378/2011 L.U. (570=2011) Conceder licencia de obras de REFORMA PARCIAL de local desarrollado en planta baja de edificio existente para destinarlo al uso terciario de oficina para servicios personales (clínica de rehabilitación) incluso colocación de rótulo publicitario, conforme al proyecto presentado visado por el C.A.C.I.T.I Colegio de Sevilla, con nº-1376/61 de 1 de marzo de 2011, en el inmueble sito en CALLE CUEVA DE MENGUA Num. 3 LOCAL C.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1480/2013 (Asto.. 2322=2013) Conceder licencia de de obras consistentes en REFORMA PARCIAL de local destinado a oficina ubicado en planta primera de la edificación existente para su adecuación a uso de vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 970/13 T01, en el inmueble sito CALLE RONDA DE CAPUCHINOS, Num. 4 BQ. 2-1º LOCAL 3.
- **APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 141/2013 (Asto.. 178=2013) Conceder licencia de obras de REFORMA PARCIAL en el local desarrollado en planta baja del edificio referenciado, manteniendo el uso preexistente, uso terciario en categoría de mediano comercio (supermercado), conforme al proyecto presentado con visado del COPITIS número 96/13 de fecha 29 de noviembre de 2013, 8 de agosto de 2013, 13 de marzo de 2011 y 17 de enero de 2013, incluso la colocación de dos rótulos luminosos publicitarios a nivel de planta baja, en el inmueble sito en CALLE JIMÉNEZ ARANDA ESQUINA CALLE CHAVEZ NOGALES.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1168/2013 (Asto. 1832=2013) Conceder licencia de obras de REFORMA MENOR de la edificación consistentes en ejecución de rampa y escalera de acceso a edificio residencial, con objeto de adaptarlo a las normas sobre accesibilidad, conforme al proyecto técnico presentado con visado de COAS num. 02792/12/T01 y 02792/13 T03, en el inmueble sito en AVDA. KANSAS CITY, Num. 26, 28 y 30. (Expte. relacionado: 345/2012 OP).
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 72/2013 (Asto.. 87=2013) Conceder licencia de obras de REFORMA MENOR de local manteniendo el uso recreativo de bar cafetería, incluso instalación de rótulo publicitario, conforme al proyecto presentado en el Registro Auxiliar el 12 de marzo de 2013, en el inmueble sito en CALLE REYES CATÓLICOS, Num. 4.
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1529/2013 (Asto. 2392=2013) Conceder licencia de obras de ACONDICIONAMIENTO consistentes en la sustitución de las monteras de los lucernarios de cubierta del centro educativo IES V Centenario y obras para la sustitución y reparación de parte del cerramiento del espacio libre de la parcela manteniendo las características del actual, al ENTE PUBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS según proyecto supervisado por el Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación de 20 de noviembre de 2013, en el inmueble sito en CALLE DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO, s/n. I.E.S. V CENTENARIO.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1458/2013 (Asto.2284=2013) Conceder licencia de obras de ACONDICIONAMIENTO, Conservación y Mantenimiento del edificio residencial existente desarrollado en nueve plantas de altura, consistente en la eliminación de jardineras, sustitución de puertas en el portal de acceso e instalación de una plataforma salvaescaleras, según documentación técnica con entrada en el Registro Auxiliar el 19 de noviembre de 2013, en el inmueble sito en CALLE VIRGEN DE LUJÁN, Num. 20.

- **APROBADO.**

18º.- Expte.: 657/2013 (Asto.. 1031=2013) Conceder licencia de obras derivadas de ITE consistentes en REHABILITACIÓN de forjado de planta baja en la segunda crujía del local izquierdo, conforme al proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/001299-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO ANTONIO VEGA POLO, en el inmueble sito en PLAZA JOSÉ DEL CASTILLO DÍAZ, Num. 1, LOCAL.

- **APROBADO.**

19º.- Expte.: 1234/2012 (Asto.. 2381=2012) Conceder licencia de LEGALIZACIÓN de obras de acondicionamiento consistentes en instalación de Equipo de aire acondicionado, conforme proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 12/000486-T001, T002 T003 y T004, en el inmueble sito en CALLE ORFILA, Num. 6 2º A. (Expte. relacionado 239/2011 OP).

- **APROBADO.**

20º.- Expte.: 1218/2013 (Asto. 1913=2013) Conceder licencia de LEGALIZACIÓN de obras de acondicionamiento del espacio libre delantero de una vivienda unifamiliar adosada mediante la reforma del cerramiento medianero y la instalación de un toldo textil y retráctil, según Documento Técnico visado por el C.O.A.y A.T. con el número 357331-001, en el inmueble sito en CALLE MALVASÍA, Num. 4. (Expte. relacionado 68/2013 OP).

- **APROBADO.**

21º.- Expte.: 987/2012 L.U. (277=2013) Conceder licencia de legalización de PUBLICIDAD de tres rótulos adosados a fachada y uno perpendicular (luminoso), según proyecto visado por el Colegio Oficial de Ingeniero Industriales de Andalucía Occidental número SE1201593 de fecha 31 de enero de 2013, en el inmueble sito CALLE GOLGOTA, Num. 1, ESQ. MONTE TABOR, LOCAL 1.

- **APROBADO.**

22º.- Expte.: 1410/2013 L.U. (2210=2013) Denegar licencia de LEGALIZACIÓN de obras reforma menor de local desarrollado en planta baja y entreplanta para su adecuación al uso recreativo (heladería con consumo en el propio establecimiento), según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el número 355360-001, en el inmueble sito en CALLE MARTÍN VILLA, Num. 2, LOCAL 1. (Expte. relacionado 124/2013 OP).

- **APROBADO.**

23º.- Expte. 521/2013 L.U. (816=2013) Conceder la SUBROGACIÓN en la licencia de obras otorgada el 30/07/2013, de Reforma parcial de edificio existente, consistentes en el cambio de uso de oficina a vivienda en las plantas segunda y tercera, solicitando la ejecución de las obras por fases, en la primera fase se ejecutan las obras relativas a elementos comunes y cambio de uso a vivienda de la planta tercera y en la segunda fase se ejecutan las obras de cambio de uso a vivienda de la planta segunda, según proyecto visado por el COAS con nº

13/001327-T001 y T003, en el inmueble sito en CALLE ESPINOSA Y CÁRCEL Num. 27.

• **APROBADO.**

24º.- Expte.: 506/2009 L.U. (885=2009) Quedar enterado de la SENTENCIA del Juzgado número 10, de lo Contencioso-Administrativo, recaída en el Recurso nº 323/2010-1, de fecha 05/12/2013, por la que se desestima el recurso interpuesto contra resolución de esta Gerencia relativo a licencia de obras en PLAZA CUBA Num. 6.

• **APROBADO.**

25º.- Expte. 2493/2008 L.U. (3748=2008) Tener por cumplimentadas las CONDICIONES impuestas en su día a la licencia de obras que comprende la obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital, según proyecto en el inmueble sito en AVDA. EL DEPORTE, PARQUE ACUATICO AQUOPOLIS.

• **APROBADO.**

26º.- Expte: 848/2011 L.U. (1270=2011) Tener por DESISTIDA de la licencia obras de edificación mediante adecuación interior de parcela para la instalación de un centro de autolavado de automóviles, obras de conservación y mantenimiento de los cerramientos existentes y urbanización complementaria del espacio libre de parcela, según proyecto con visado del C.O.P.I.T.I. con nº 281/41, 87/42 y 15/42, en el inmueble sito en P. I. SAN JERÓNIMO, PARCELA 26-A.

• **APROBADO.**

27º.- Expte. 1222/2013 L.U. (Asto. 1917=2013) Declarar expresamente INNECESARIO la obtención de licencia, para proceder a la inscripción como finca registral independiente la sita en CALLE FAUNO, Num. 10.

• **APROBADO.**

28º.- Expte.: 164/2013 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Num. 4.

• **APROBADO.**

29º.- Expte.: 6/2014 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA MONTES SIERRA Num. 15 LOCAL.

• **APROBADO.**

30º.- Expte.: 165/2013 Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CALLAO Nº 5.

• **APROBADO.**

31º.- Expte.: 51/2013 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA NUEVA Num. 9, PLANTA SEGUNDA.

• **APROBADO.**

- 32º.- Expte.: 166/2013 O.P. Requerir el ajuste de las obras ejecutadas a las licencias concedidas en la finca sita en PLAZA DOÑA ELVIRA Num. 7.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 174/2011 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LA MORALEJA Num. 5.
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 53/2013 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE RECAREDO N° 18, Acc B, "BAR".
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 415/2006 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la paralización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE ESTACA DE BARES Num. 27.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 225/2011 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ARJONA Num. 7, ENTRE EL PISO 4º-A Y 4º-B.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 377/2012 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GRAMIL N° 2, NAVE 7.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 322/2011 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ANA DE SAN BARTOLOMÉ Num. 15.
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 3/2013 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Num. 22 A.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 198/2010 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE MADRESELVA Num. 8, BAJO DERECHA.
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 42/2007 O.P. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en

la finca sita en AVDA LA CIUDAD JARDÍN Num. 17.

- **APROBADO.**

42º.- Expte.: 591/2007 O.P. Imponer cuarta multa correctiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PSAJE VIRGEN DE LOS GITANOS Num. 5 PORTAL 9 BAJO DERECHO.

- **APROBADO.**

43º.- Expte.: 180/2007 O.P. Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 698/10 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11, de fecha 25 de noviembre de 2013 en relación a la finca sita en CALLE LAGAR Nº 5.

- **APROBADO.**

44º.- Expte.: 42/2011 O.P. Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 153/2012 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, de fecha 10 de diciembre de 2013, en relación a la finca sita en CALLE SAN PABLO Núm. 24, acc. A.

- **APROBADO.**

45º.- Expte.: 336/2006-1 Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en el Recurso nº 484/2011 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, de fecha 19 de diciembre de 2013, en relación a la finca sita en CALLE FERIA Nº 7.

- **APROBADO.**

46º.- Expte.: 12/2014 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE CAMPANA Num. 2 acc.A, ESQUINA SANTA MARIA DE GRACIA.

- **APROBADO.**

47º.- Expte.: 219/2013 V.P. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE VIRGEN DE GRACIA Nº 12, "BAR".

- **APROBADO.**

48º.- Expte.: 268/2012 V.P. Imponer tercera . multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en CALLE ASUNCIÓN, Num. 58 acc. A.

- **APROBADO.**

49º.- Expte.: 305/2007 V.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores instalados en BARDA

LAS PALMILLAS Loc. B-1 , TORRE A-2.

- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

50º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas protegidas, ubicada en sector convalidado, sitas en: C/ Sagasta nº 3 y 5 (Expt.22/2014 Cons.) y C/San Luis nº 69 y 71 (Expt.400/00 Cons.).

- **APROBADO.**

51º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas exentas de protección, constituidas en régimen de propiedad horizontal, sitas en: C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 15 Acc.A (Expt.16/2014 Cons.) y C/ Marqués de Paradas nº 27 (Expt.23/14 Cons.)

- **APROBADO.**

52º.- Ordenar la ejecución de las obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Plaza Collao, 1, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal convalidado. (Expte 21/2014 Cons.).

- **APROBADO.**

53º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Pagés del Corro, 159, protegida y ubicada en un sector convalidado, la ejecución de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte 13/2014 Cons.).

- **APROBADO.**

54º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/Pagés del Corro, 157, protegida y ubicada en un sector convalidado, la ejecución de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte 9/2014 Cons.).

- **APROBADO.**

55º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ San Luis nº 27, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte 258/2013 Cons.).

- **APROBADO.**

56º.- Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/ Pasaje Mallol 11, 13 y 15 y requerir a la propiedad para que, en el plazo de 6 meses, proceda a dar cumplimiento a su deber de conservación, advirtiéndose que en caso contrario se procederá a su inclusión automática en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas. (Expte.:72/00 Cons.).

- **APROBADO.**

- 57º.- Declarar edificación deficiente la finca sita en C/ Pagés del Corro, 5, y requerir a la propiedad para que, en el plazo de 6 meses, proceda a dar cumplimiento a su deber de conservación, advirtiéndose que en caso contrario se procederá a su inclusión automática en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas. (Expte.: 132/13 Cons.).
- **APROBADO.**
- 58º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas, por razones de urgencia, por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Pamplona, nº 61. (Expte.: 14/2014 Cons.).
- **APROBADO.**
- 59º.- Otorgar la calificación definitiva de vivienda protegida a la vivienda sita en C/ Puente Genil, 113. (Expte.: 1/2011 Calificación de viviendas).
- **APROBADO.**
- 60º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
- C/ Fedra nº 3, Plta. 2ª, Pta. A, (Expte.: 270/13 Reagrup. Familiar)
 - C/ Puerto de Lumbreras nº 5, Plta. 3ª, Pta. C (Expte.: 282/13 Reagrup. Familiar)
 - C/ Cocina de los Angeles nº 6, Plta. 2ª, Pta. B (Expte. de Ragrup. Familiar)
 - C/ Constantina nº 14, Plta. 1ª, Pta. A (Expte. : 296/13 Reagrup. Familiar)
 - C/ Manzanares nº 8, Plta. 3ª, Pta. D (Expte.: de Reagrup. Familiar)
 - C/ Rafael Salgado nº 27, Plta. 4ª, Pta. D (Expte.. Reagrup. Familiar)
 - C/ Roque Barcia nº 24B (Expte.: 299/13 Reagrup. Familiar)
 - Barda. Las Palmillas nº 2, Plta. 5ª, Pta. 1 (Expte. 300/13 Reagrup. Familiar)
 - C/Cueva de Menga nº 5ª,Portal 3, Plta. 2ª, Pta. A (Expte. 1/14 Reaggrup. Familiar)
 - C/ Aguamarina nº 12, Plta. 3ª, Pta. Dcha. (Expte.. 5/14 Reagrup. Familiar)
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Birmania nº 1 (Expte.: 1254/2013).
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Birmania nº 3 (Expte.: 1255/2013).
- **APROBADO.**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Eloy nº 21 local (Expte.:

40/2014).

- **APROBADO.**

64º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cardenal Lluch esquina C/ Cristo de la Sed nº 21 (Expte.: 41/2014).

- **APROBADO.**

65º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Madre María Teresa nº 69 Acc. A (Expte.: 81/2014).

- **APROBADO.**

66º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Málaga nº 6 (Expte.: 2137/2013).

- **APROBADO.**

67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jesús del Gran Poder nº 38 (Expte.: 86/2014).

- **APROBADO.**

68º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Pintor Amalio García del Moral nº 9 (Expte.: 2136/2013).

- **APROBADO.**

69º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal nº 19 (Expte.: 2135/2013).

- **APROBADO.**

70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal nº 9 (Expte.: 2134/2013).

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carmen Laffón nº 36 (Expte.: 1678/2013).

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sendai esquina C/ Japón (Expte.: 2075/2013).

- **APROBADO.**

73º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los

lugares que a continuación se indican: C/ Baena s/nº (Expte.: 1802/2013).

- **APROBADO.**

74º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz Roja nº 20 (Expte.: 71/2014).

- **APROBADO.**

75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guardabosques nº 9 (Expte.: 2125/2013).

- **APROBADO.**

76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Encofradores nº 2 (Expte.: 2126/2013).

- **APROBADO.**

77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Conductores nº 4 (Expte.: 2127/2013).

- **APROBADO.**

78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Seguirilla nºs 5-7 (Expte.: 23/2014).

- **APROBADO.**

79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Hilanderas s/nº (Expte.: 1281/2013).

- **APROBADO.**

80º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Talavera Heredia nº 69 (Expte.: 403/2011).

- **APROBADO.**

81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Mineras nºs 1-3 por C/ Jabera (Expte.: 24/2014).

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación

se indican: C/ Jornaleros nº 2 por C/ Sembradores (Expte.: 56/2014).

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Naranco nº 8 (Expte.: 57/2014).

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tibidabo nº 10 (Expte.: 58/2014).

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cartero Antonio González Hidalgo para C/ Los Gavilanes nº 70 –local B- (Expte.: 84/2014).

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pedro Ramírez nº 6 (Expte.: 90/2014).

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: C/ Bordador Rodríguez Ojeda nº 7 (Expte.: 1333/2013).

- **APROBADO.**

88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Samaniego nº 4 (Expte.: 2108/2013).

- **APROBADO.**

89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jauregui nº 2 (Expte.: 2111/2013) y C/ Martínez de Medina nº 1 (Expte.: 2112/2013).

- **APROBADO.**

90º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Fe nºs 3-5-7 (Expte.: 69/2014), C/ Sol nº 110 (Expte.: 70/2014) y C/ Quejío nº 61 (Expte.: 75/2014).

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA,

S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Paseo Cristobal Colón esquina C/ Dos de Mayo (Expte.: 74/2014), C/ Guillén de Castro s/nº (Expte.: 76/2014) y C/ Amparo nº 14 (Expte.: 77/2014).

• **APROBADO.**

92º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Arias Montano (Expte.: 78/2014), C/ Castillo de Utrera s/nº (Expte.: 79/2014) y C/ Corral de la Encarnación nº 4 (Expte.: 80/2014).

• **APROBADO.**

93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alberche nº 6-E (Expte.: 2083/2013), C/ Alberche nº 4-B (Expte.: 2084/2013) y C/ Boteros nº 19 (Expte.: 2106/2013) .

• **APROBADO.**

94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Grupo San Matías nº 5 (Expte.: 2107/2013) y C/ Doctor Delgado Roig s/ nº (Expte.: 2113/2013) .

• **APROBADO.**

95º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Junto Avda. Jerez –cauce del Río Guadaira- (Expte.: 1684/2013).

• **APROBADO.**

96º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza El Gallo nº 5 (Expte.: 89/2014).

• **APROBADO.**

97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza La Venus del Espejo nº 5 (Expte.: 91/2014).

• **APROBADO.**

98º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nebli – C/ Luis Montoto (Expte.: 2076/2013).

• **APROBADO.**

99º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amatista nº 26 (Expte.: 2101/2013).

- **APROBADO.**

100º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Raimundo Lulio nº 2 (Expte.: 92/2014).

- **APROBADO.**

101º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ León XIII nº 39 Acc (Expte.: 2085/2013).

- **APROBADO.**

102º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Astronomía s/nº Modulo 16 (Expte.: 2138/2013).

- **APROBADO.**

103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda Pío XII nº 21 –Glorieta interseccion Avda. La Barzola- (Expte.: 104/2014).

- **APROBADO.**

104º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez Pelayo con C/ Puerta de Carmona (Expte.: 94/2014), C/ Luis Montoto nº 30 (Expte.: 96/2014) y C/ Enramadilla con C/ Doctor Escobar Delmas (Expte.: 99/2014).

- **APROBADO.**

105º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato nº 42 (Expte.: 93/2014), C/ Enramadilla nº 1-C (Expte.: 97/2014) y C/ Enramadilla con Avda. de la Buhaira (Expte.: 98/2014).

- **APROBADO.**

106º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Evangelista nº 59 (Expte.: 1725/2013).

- **APROBADO.**

107º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Eduardo Rivas s/nº (Expte.: 2008/2013).

- **APROBADO.**

108º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato nº 97 (Expte.: 2008/2013).

100/2014).

- **APROBADO.**

109º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Américo Vespucio – C/ Jacques Cousteau (Expte.: 101/2014).

- **APROBADO.**

110º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Imaginero Rafael Barbero nº 7 (Expte.: 2132/2013).

- **APROBADO.**

111º.- Declarar extinguida la licencia en precario concedida a la O.N.C.E. para el uso y explotación del quiosco de venta de cupones sito en calle Federico Mayo Gayarre nº 31.

- **APROBADO.**

112º.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en Avda. Presidente Adolfo Suárez.

- **APROBADO.**

113º.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Zorzal.

- **APROBADO.**

114º.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en c/ Sinaí esq. Sebastián Recasens.

- **APROBADO.**

115º.- Autorizar el traslado del quiosco de chucherías actualmente sito en la Plaza de la Toná s/n, antes c/ Tanguillo, a la c/ Adriano esq. Paseo Cristóbal Colón.

- **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

116º.- 18/99 EXP T.II.3. Dar cuenta de la Sentencia de 7 de enero de 2014, por la que se estima recurso interpuesto por la propiedad de la finca sita en PERI-TR-6, relativa a la determinación del “dies a quo” a efectos de intereses de demora en el pago parcial del justiprecio expropiatorio de la misma, y acordar la interposición del recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

- **APROBADO.**

117º.- 1/2003 COOP. Dar cuenta de la Sentencia de apelación de 28 de noviembre de 2013, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima recurso interpuesto contra sentencia de 5 de mayo de 2011, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5, procedimiento ordinario 693/2008, relativa al importe de la indemnización por cese de actividad de Camping Sevilla por incompatibilidad con Proyecto de Reparcelación del SUNP-AE-1 (API-DE-01 Aeropuerto).

- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

118º.- EXPTES. 6996/09, 5120/09 y 5110/09: Quedar enterada de la Sentencia 265/2013 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, promovida contra resoluciones de los expedientes citados, y cuyo fallo declara la inadmisibilidad del recurso por no haberse agotado la vía administrativa.

- **APROBADO.**

119º.- EXPTE. 320/13 REC.: Reponer a periodo voluntario de ingreso la liquidación girada, en concepto de 2ª Multa Coercitiva impuesta por realidad física alterada en C/Rafael Alberti nº 3 – 5ºB.

- **APROBADO.**

120º.- EXPTE. 31/12 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Armenta nº 3, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 5.655,51 €.

- **APROBADO.**

121º.- EXPTE. 34/13 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/ Casiodoro de Reina, esquina a C/ Miguel Ríos Sarmiento, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 890,57 €.

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

122º.- Tomar conocimiento de la suspensión temporal de las obras de reordenación de acerado y aparcamiento de la calle Campamento en el Distrito Nervión, desde el 10 de enero de 2014 y por un plazo de 4 semanas con motivo de la ejecución de obras por EMASESA. (EXPTE 127/13 CONT).

- **APROBADO.**

123º.- Tomar conocimiento de la suspensión temporal de las obras del Proyecto de Renovación del Alumbrado público en las Plazas del Pan, Alfalfa, Pescadería y San Isidoro con utilización del material desmontado en Paseo Torneo, por el periodo comprendido entre el 29 de noviembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, así como del reinicio de las mismas con fecha 8 de enero de 2014. (EXPTE 86/13 CONT).

- **APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

124º.- 27/2012 INTERVENCIÓN. Acatar y dar debido cumplimiento a sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Sevilla en reclamación del pago de facturas.

- **APROBADO.**

Sevilla, 29 de enero de 2014